

AUKERA

BASES

AUKERA es un programa de mentorías para cortometrajes realizados por mujeres impulsado por la Asociación (H)emen en colaboración con Zineuskadi.

REQUISITOS PARA PRESENTARSE

Optarán a participar en AUKERA mujeres de 18 a 35 años que hayan cursado o estén cursando estudios relacionados con la cinematografía o el audiovisual.

Habrán de presentarse en un equipo formado por un mínimo de dos y un máximo de cinco mujeres que cumplan los roles de directora, guionista y productora.

Se pide que cada miembro del equipo haya estrenado, como máximo, tres cortometrajes en el circuito comercial o de festivales.

Cada equipo designará a una de sus componentes como representante. La representante será la encargada de solicitar la ayuda, realizar los tramites necesarios, así como de la comunicación con la coordinadora de AUKERA en nombre del grupo.

Cada equipo podrá presentar más de un proyecto, pero el equipo siempre estará compuesto por las mismas personas. Ninguna persona podrá formar parte de más de un equipo.

La selección en el programa AUKERA no excluye de obtener otras ayudas destinadas al proyecto.

REQUISITOS DE LOS PROYECTOS A PRESENTAR

La idea del proyecto debe ser original. La representante del equipo deberá presentar el certificado de Propiedad Intelectual que acredite al menos a una componente del equipo como propietaria del guion.

Los proyectos presentados deben estar en fase de escritura de guion.

Los cinco cortometrajes mentorizados, una vez producidos, deberán incluir en los créditos el logo del Programa AUKERA, (H)emen y Zineuskadi.

AUKERA

BASES

PROCESO DE SELECCIÓN

El jurado que seleccionará los equipos participantes en las sesiones de mentoría estará compuesto por:

- Una coordinadora del programa AUKERA
- Una guionista
- Una directora
- Una productora

De entre los proyectos presentados, el jurado seleccionará cinco proyectos de cortometraje de ficción, animación o documental de una duración máxima de 30 minutos, que serán los que participen en las sesiones de mentoría. Las sesiones de mentoría se realizarán en junio, julio y septiembre. La asistencia a las sesiones de mentoría será obligatoria para las integrantes de los equipos seleccionados.

- Sesiones de mentoría de guión
- Sesiones de mentoría de dirección
- Sesiones de mentoría de producción
- Sesiones de coaching con perspectiva de género

Tras las sesiones de mentoría, se elegirán los dos proyectos finalistas, y estos recibirán el premio AUKERA en la gala de clausura de ZINEBI 63, dotado con 3.000 euros destinados a la producción del cortometraje.

SOLICITUD

Plazo de presentación de solicitudes

Desde el 1 de marzo hasta las 00:00 del 26 de abril de 2021

AUKERA

BASES

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (En euskera o castellano, en 3 documentos PDF)

Documentación relativa a cada una de las integrantes del equipo:

PDF 1: TÍTULO DEL PROYECTO_Documentación personal

- Copia de los DNI
- Certificados de empadronamiento de las no nacidas en Euskal Herria que demuestren un año mínimo de residencia
- Certificados de titulación académica o de estar cursando estudios relacionados con el audiovisual o con la cinematografía

Documentación relativa al proyecto:

PDF 2: TÍTULO DEL PROYECTO_Documentación anónima

- Carta de motivación del equipo para participar en AUKERA. (1 página)
- Memoria del proyecto (máximo 3 páginas)
- Mood Board y referencias visuales del proyecto (máximo 2 páginas)
- Sinopsis (máximo 400 caracteres)
- Guión (máximo 12 páginas)
- Datos adicionales de interés (1 página)

PDF 3: TÍTULO DEL PROYECTO_Otra documentación

- Registro del guión en el registro de la Propiedad Intelectual
- C.V. o breve documento biográfico de cada una de las componentes del equipo
- Enlace a un video de presentación del proyecto y de las 3 componentes del equipo (máximo 5 minutos) insertado en el documento PDF

Cómo presentar la documentación:

Enviando un correo electrónico a la dirección aukera@hemen.eus adjuntando los 3 PDFs con la documentación requerida.